



Universidad  
Zaragoza

1542

CONVOCATORIA  
PROCEDIMIENTOS LEY 20/2021  
CONVOCATORIA EST-06

NOTA INFORMATIVA  
**RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN**

Visto el recurso de reposición interpuesto por D<sup>ª</sup>. Paula Broto López el 13 de abril de 2023 contra la Resolución de 15 de marzo de 2023 de esta Universidad (e-TOUZ del mismo día), por la que se declaran aprobadas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso por turno libre, en las Escalas de Técnico Especialista de Laboratorio y Talleres, esp. Biomédica, Técnico Especialista de Laboratorio y Talleres, esp. Química-Biomédica y de Oficiales de Laboratorio y Talleres, esp. Agropecuaria, con fecha de 16 de mayo de 2023 se ha dictado resolución cuya parte dispositiva es la siguiente:

**"ESTIMAR** el recurso de reposición interpuesto el día 13 de abril de 2023 por D<sup>ª</sup> Paula Broto López contra la resolución de 15 de marzo de 2023, de esta Universidad, por la que se declaran aprobadas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso por turno libre, en las Escalas de Técnico Especialista de Laboratorio y Talleres esp. Biomédica, Técnico Especialista de Laboratorio y Talleres, esp. Química-Biomédica y de Oficiales de Laboratorio y Talleres, esp. Agropecuaria, resolución que se repone en el sentido siguiente:

**PRIMERO.** – Declarar a D<sup>ª</sup> Paula Broto López admitida en el proceso selectivo correspondiente a la Escala de Técnico Especialista de Laboratorio y Talleres, especialidad Biomédica, convocado por resolución de 18 de noviembre de 2022, de esta Universidad (B.O.E. núm. 286, de 29 de noviembre de 2022).

**SEGUNDO.** – Ordenar la publicación en el e-TOUZ de la lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo indicado en el párrafo anterior, en la que D<sup>ª</sup> Paula Broto López debe figurar como admitida en la lista de la Escala de Técnico Especialista de Laboratorio y Talleres, especialidad Biomédica y en la lista de la Escala de Técnico Especialista de Laboratorio y Talleres, especialidad Química-Biomédica.

**TERCERO.** – De conformidad con el antecedente de hecho noveno de la presente, ordenar al Tribunal calificador que proceda a valorar los méritos de D<sup>ª</sup> Paula Broto López en la Escala de Técnico Especialista de Laboratorio y Talleres, especialidad Biomédica, debiendo dar publicidad a la puntuación obtenida y concederle un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, para que pueda solicitar la revisión de su propia calificación".

El Rector



e90df1142372f8110abfbee0fcb2875d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e90df1142372f8110abfbee0fcb2875d>

CSV: e90df1142372f8110abfbee0fcb2875d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
BEATRIZ VIDAL SERRANO	Jefa de la Sección de Selección y Formación	22/05/2023 13:55:00	



**Universidad**  
Zaragoza

**CONVOCATORIA**  
Procedimientos Ley 20/2021  
**CONVOCATORIA EST-06**

**NOTA INFORMATIVA**  
**RESOLUCIÓN RECURSO REPOSICIÓN**

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa según lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, puede interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la recepción de la presente, ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.2 y 14.2 de la Ley 29/1998. De 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y con el Auto del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, de 27 de abril de 2023, entre otros.

Lo que se informa para general conocimiento.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, por Beatriz Vidal Serrano, Jefa de la Sección de Selección y Formación.*



e90df1142372f8110abfbee0fcb2875d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e90df1142372f8110abfbee0fcb2875d>

CSV: e90df1142372f8110abfbee0fcb2875d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
BEATRIZ VIDAL SERRANO	Jefa de la Sección de Selección y Formación	22/05/2023 13:55:00	